

LAS CORTES APRUEBAN LOS PRESUPUESTOS PARA 1950

RATIFICARON, EN TOTAL, MAS DE MEDIO CENTENAR DE PROYECTOS PRESENTADOS POR EL GOBIERNO

Los ministros de Justicia, Educación y Obras Públicas respondieron a varios ruegos

Madrid.—A las cuatro de la tarde quedó abierta la sesión de Cortes, bajo la presidencia de don Esteban Bilbao.

Leída y aprobada el acta de la última sesión, se da cuenta de las modificaciones introducidas en la lista de procuradores, jurando su cargo los señores Marín y Beltrán de Lis y Marín San Pedro.

En el banco del Gobierno, los ministros del Ejército, Justicia, Aire, Obras Públicas, Hacienda y Marina.

DISCURSO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

A continuación, interviene el ministro de Justicia, contestando al ruego formulado por escrito por don Emilio Laguna Azorin, pidiendo medidas para remediar el exceso de trabajo que pesa sobre Juzgados y Audiencias y anuncia que el Ministerio se propone efectuar un aumento de plantillas, estando muy avanzado el estudio del correspondiente proyecto de ley en tal sentido. Finalmente enumera las Audiencias y Juzgados en los cuales debe aumentarse el personal, citando entre aquellas las Salas de lo Civil de La Coruña, Valencia, Burgos, Valladolid y Sevilla y entre los Juzgados los de Burgos, Cádiz, Badajoz, Salamanca, León, Palencia, Sevilla y Oviedo.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION

Seguidamente, el ministro de Educación, contesta al ruego formulado por el alcalde de Baracaldo, solicitando varias construcciones escolares. El señor Ibañez Marín hace historia del criterio mantenido por su Departamento para la creación y construcción de escuelas, diciendo que la ley dictada en 1945, a tal respecto, constituye una verdadera revolución en el orden docente, porque el Estado, dentro del ritmo de sus posibilidades, construye muchas escuelas y contribuye y contribuirá a que todavía se intensifique más esa construcción. Da fin a su discurso, expresando su gratitud a los gobernadores civiles por el cariño y entusiasmo que ponen en esa obra de cultura.

RUEGOS AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A continuación, el ministro de Obras Públicas contesta a diversos ruegos y objeciones formuladas por varios procuradores.

EL SEÑOR CAMACHO DEFIENDE LA LEY DE PRESUPUESTOS

Seguidamente se lee la ley de Presupuestos y el subsecretario de Hacienda, señor Camacho, como presidente de la Comisión correspondiente, defiende el dictamen.

Comenzó haciendo notar cómo el Gobierno se ha inspirado en el criterio de restringir los gastos, pero dotando adecuadamente los servicios y continuando la reconstrucción nacional.

Frente a esa finalidad básica y a la de combatir la inflación—proceso económico internacional en el que nuestra Patria sería ilusorio pretender que constituyera una excepción privilegiada si bien sus efectos en España han sido reducidos por prudentes disposiciones del Gobierno—, el Estado había de atender a los servicios públicos cuyo volumen se acrecienta de modo incansante, y exige un alza paulatina para su perfeccionamiento; al ritmo acelerado que exigen las obras públicas y a la costosa reconstrucción determinada por la revolución marxista.

Analiza un examen de las cifras presupuestarias desde 1910 y deduce de ese análisis cómo el progreso nacional impone en todas las épocas un aumento progresivo de los gastos públicos, a pesar de lo cual el aumento del año actual representa un valor muy inferior, proporcionalmente, al acusado en el año anterior.

Examina luego el valor adquisitivo de la moneda en cada año, partiendo de 1913 y afirma que la marcha ascendente del valor real de los presupuestos ha quebrado merced a la política del Gobierno, resultando que los presupuestos del último quinquenio son todos ellos inferiores al de 1935 en una cuantía que representa en el de 1950 un 75 por ciento respecto de la del último año indicado.

SU CARACTER CONSTRUCTIVO, ES LA NOTA PECULIAR DE LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Soluciones adecuadas a un Estado moderno y progresivo

Importante discurso del ministro de Hacienda ante las Cortes del Reino

Madrid.—Discurso del ministro de Hacienda ante las Cortes del Reino: Señores procuradores:

Después de la concienzuda y elocuente exposición y defensa del presupuesto para 1950 que acabamos de oír al señor presidente de la Comisión, poco debo decir y no he de cansar la ilustrada atención de las Cortes. He de insistir, sin embargo, sobre el carácter constructivo de los gastos públicos que corresponde a la concepción de un Estado moderno y progresivo que, además de atender a los tradicionales gastos de la defensa interior y exterior, a Sanidad, las Comunicaciones y la Instrucción pública, tiene como preocupación de primer rango la solución de problemas que solamente es capaz de asumir el Estado, tales como la construcción de viviendas humildes, el auxilio a las familias de gran familia, la repoblación forestal en gran escala de nuestros montes, marismas y riberas, arrasadas por tantos siglos de abandono; la colonización de grandes zonas, la gran extensión de los regadíos, la regulación de las corrientes de agua, el auxilio a la implantación de industrias de im-

portosa necesidad por las que el capital privado no haya mostrado iniciativa o suficiente predilección y los grandes centros de investigación de técnica agronómica, industrial y científica.

Nadie podrá sostener que gastos de esta clase no son de carácter constructivo y no solamente producen directamente un aumento de la riqueza nacional, sino que por efecto multiplicador movilizan en mucha mayor escala las actividades y cooperaciones privadas; así, por ejemplo, la falta de energía para la marcha de nuestras industrias ha tenido una repercusión tan importante que el disponer de la producción de energía susceptible de ser utilizada directamente en la producción de energía, sino en el muchísimo más importante que su aplicación hace rendir a las industrias sin ella paralizadas y pocos serían los que apreciar la crisis producida por la sequía, pero muchos ignoran que las necesidades de energía se han desarrollado bastante más rápidamente que la producción probable y este déficit creciente hay que vencerlo con a resolu-

ción con que lo hace la iniciativa conjunta, particular y del Estado.

El Instituto Nacional de la Vivienda con que el Estado interviene por imperio de la necesidad para atender a los económicamente débiles, extiende su acción por todo el ámbito nacional y ha edificado más de dos mil viviendas en mil ochocientas poblaciones distintas, con varias iglesias, más de trescientas escuelas, talleres profesionales, internados y centros gratuitos de formación. Con una aportación del Estado del orden de 1300 millones, ha movilizó cerca de 5.000 millones mediante el auxilio prestado a su labor por Corporaciones, particulares e Instituciones de ahorro y de crédito, ha edificado más de 100.000 viviendas, aumentando en la actualidad 1.500 cada mes. A esta importantísima y acertada labor hay que agregar la bien notoria de la misma naturaleza de la Dirección de Regiones Devastadas y la del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, todas ellas atendidas con contribuciones en los presupuestos generales del Estado.

La repoblación forestal en gran escala, hecha por el Patrimonio Forestal del Estado, es otro ejemplo de gasto reproductivo y de gran efecto multiplicador.

El Estado poseía en 1939, 320.000 hectáreas de monte; en los diez últimos años ha adquirido 130.000 y ya ha establecido consorcios con diversas entidades sobre 600.000 hectáreas, ha establecido viveros que producen actualmente 500 millones de plantas y la producción de semillas se ha elevado de 12.000 a 400.000 kilogramos anuales. Con este esfuerzo de organización verdaderamente extraordinario, ha logrado ya la perfecta repoblación de unas 300.000 hectáreas, es decir, que se ha multiplicado la riqueza forestal del Estado.

Se han invertido en esta labor poco más de 600 millones de pesetas; pues bien, el valor en pie de la riqueza maderera creada, calculan los técnicos que dentro de quince años pasará de 1.200 millones para la superficie poblada de especies de crecimiento rápido y aun mayor para las de crecimiento lento, aunque a mayor plazo y esto sin contar el gran valor de las producciones de viveros y semilleros que extienden su acción por toda España.

(Pasa a última página)

LLEGA A ROMA LA MISION ESPAÑOLA QUE ASISTIRA A LA APERTURA DE LA PUERTA SANTA

Monseñor Montini transmitió al Sr. Martín Artajo un saludo muy afectuoso del Papa

El ministro de Asuntos Exteriores español recibido por su colega italiano, conde Sforza



SEÑOR MARTIN ARTAJO

Barajas.—El ministro de Asuntos Exteriores don Alberto Martín Artajo ha salido en avión regular de la Iberia, y en viaje directo, hacia Roma, donde el próximo día 24, a las diez de la mañana, asistirá, en representación del Gobierno español, a la solemne ceremonia de la apertura de la Puerta Santa en la basílica vaticana, con la que dará comienzo el Año Jubilar.

Acompañan al ministro en el viaje, su esposa; el arzobispo de Granada, que preside la comisión de la Junta Nacional del Año Santo; los señores Ortiz Muñoz, Tomás Carranza, Director de Radio Nacional de España; Ussia Murua, jefe del Gabinete del señor Martín Artajo; así como otras personalidades, hasta un total de cincuenta y cinco pasajeros.

En el aeropuerto fueron despedidos por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani y alto personal de la Nunciatura; ministro de Educación Nacional.—Cifra.

HORARIO DE LAS EMISIONES DE NAVIDAD

Ciudad del Vaticano.—Con motivo de las solemnes ceremonias que van a celebrarse con ocasión de la apertura de la Puerta Santa, así como el próximo mensaje de Navidad que dirigirá al Mundo Su Santidad, Radio Vaticano ha anunciado el siguiente horario de transmisión dedicado muy particularmente a los radioyentes españoles:

“El radio-mensaje pontificio se celebrará el viernes, día 23, a las once de la mañana y sea retransmitido por Ra-

dio Nacional de España y por todas las emisoras españolas. La irradiación española de este radio-mensaje pontificio no se dará a las doce y media como se había anunciado, sino a las 14.45 y será también retransmitido por todas las emisoras nacionales.

El día 24, a las diez menos cuarto de la mañana, se hará la retransmisión de la apertura de la Puerta Santa; esta retransmisión será también hecha por Radio Nacional de España y por todas las emisoras españolas.

“El día 25, a las 8.30 de la noche, se retransmitirá un gran concierto “La Navidad del Redentor” que es uno de los más famosos del maestro Perrelli, en ondas de 50.26, 48.47, 41.21 y 31.10 metros”.—Efe.

LLEGADA A ROMA

Roma. (Del enviado especial de la Agencia Efe).— Procedente de Madrid el ministro de Asuntos Exteriores, don Alberto Martín Artajo, ha llegado en avión a Roma, acompañado de su esposa, para asistir en representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y del Gobierno español, a la solemne apertura de la Puerta Santa.

El ministro permanecerá en Roma hasta el próximo día 23 y asistirá a varios actos que se organizan en su honor; al mismo tiempo que efectuará diversas visitas a centros e instituciones.

El avión aterrizó en el aeropuerto de Ciampino, a 18 kilómetros de Roma, a las seis menos veinticinco de la tarde.

Una prolongada salva de aplausos y vivas a España acogieron al ministro por parte de las personalidades y colonia española que había acudido al aeropuerto mientras numerosos fotógrafos de Prensa, periodistas italianos y corresponsales extranjeros de los principales diarios y agencias mundiales, trataban de acercarse al ministro.

El primero en dar la bienvenida al señor Martín Artajo fue el secretario de la Secretaría de Estado del Vaticano, monseñor Montini, quien expresó un saludo muy afectuoso de Su Santidad para el ministro español. También se hallaban presentes los embajadores de España cerca de la Santa Sede y numerosas personalidades españolas.—Efe.

ENTREVISTA CON EL CONDE SFORZA

Roma. (Del enviado especial de la Agencia Efe).—Poco después de su llegada a Roma, el ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, se trasladó al palacio Chigi, donde fue recibido por el ministro de Asuntos Exteriores italiano, conde Sforza, con quien departió afablemente. Terminada la visita el ministro regresó al palacio de España.—Efe.

560 MILLONES DE PESETAS VENDIDAS PARA EL SORTEO DE HOY

Por gente descuidada dejaron de cobrarse once millones durante el pasado año

Madrid.—Para el sorteo de la Lotería de Navidad, que se celebrará mañana, se han vendido 560 millones de pesetas.

El año pasado, por gente descuidada o amnésica dejaron de cobrarse premios por los que el Tesoro ha ingresado once millones de pesetas.—Cifra.

EN LA ESCUELA DE ESTADO MAYOR

Madrid.—En la Escuela de Estado Mayor se ha celebrado esta mañana el acto de la entrega de títulos y diplomas a los cuarenta y tres jefes y oficiales de la 46 promoción que han terminado sus estudios. Presidieron los ministros del Ejército, Marina, Industria y Comercio y del Aire. El director de la Academia, general Troncoso, dio la última lección del curso. Asistieron también los tenientes generales Ponte, García Valiño, Martín Alonso, Acuña Vega; González Gallarza (don Jacquín) y Salique; el ministro de Filipinas en España, coronel Nieto, y los agregados militares de Estados Unidos Argentina, Portugal, Perú, Uruguay, El Salvador, Inglaterra, Francia e Italia.

Terminado el acto los asistentes fueron obsequiados con una copa de vino español.—Cifra

LOS PREMIOS NACIONALES DE LITERATURA

Madrid.—En la mañana de ayer y bajo la presidencia del director general de Propaganda, señor Rocamora, se reunió el Jurado designado para fallar el concurso de los premios nacionales de Literatura “Francisco Franco” y “José Antonio Primo de Rivera” del presente año.

Con referencia al Premio Nacional de Literatura “Francisco Franco”, se acordó dividirlo entre los concursantes don Ricardo Calvo Serer, por su obra “España sin problema” y don Jesús Pavón y Suárez de Urbina, por la titulada “Bolshevismo y Literatura”.

Idéntico acuerdo recayó en cuanto al premio “José Antonio Primo de Rivera”, que se adjudicó entre don Joaquín Montañer por su libro “Mississippi” y don José María Valverde, por el titulado “La Espera”.

A ROMA

Barcelona.—En el tren expreso de Port-Bou han seguido a Francia e Italia los peregrinos españoles que preside el Obispo auxiliar de Madrid-Alcalá doctor Morcillo, y que se dirigen a Roma para asistir a los actos de apertura de la Puerta Santa. A esta peregrinación se han unido varios peregrinos barceloneses y una representación del Instituto de estudios hispánicos.

LA PRENSA YANKI PUBLICA EN TERMINOS CARINOSOS EL COMPROMISO MATRIMONIAL DE LA HIJA DEL CAUDILLO DE ESPAÑA

Washington.—La mayoría de los periódicos norteamericanos sin distinción de matiz político, publica en términos carinosos, incluso con fotografías, la noticia del compromiso matrimonial de la señorita Carmen Franco Polo.—Efe.

ACUERDO ENTRE LAS POTENCIAS DEL TRATADO DE BRUSELAS SOBRE ESTATUTOS MILITARES

Londres.—El ministro británico de Hacienda sir Stafford Cripps, ha llegado esta mañana a Londres, en avión, procedente de París.—Efe.

FIRMA SOBRE ESTATUTOS MILITARES

Londres.—Los representantes de las cinco potencias del tratado de Bruselas han firmado un acuerdo sobre los estatutos militares relacionados con sus respectivos territorios.—Efe.

DETALLES DEL ACUERDO

Londres.—Bevin y los representantes diplomáticos de las otras cuatro potencias signatarias del pacto de Bruselas, han firmado en el Foreign Office un acuerdo sobre estatutos militares de los cinco países. Este acuerdo excluye a los militares de las formalidades de pasaportes y de visados y de toda legislación referente al control de extranjería.

Permite a los miembros de las fuerzas armadas usar su uniforme y anuncia la creación de una carta de identidad trilingüe—inglés, francés y holandés— para los oficiales, así como las órdenes para las misiones irán redactadas también en los mismos tres idiomas.

UN AVION INGLES SE ESTRELLÓ ANOCHÉ EN ISLANDIA

Londres.—Un avión “Constellation” de la British Overseas Airways, se ha estrellado esta noche en las alueras de Reykjavik (Islandia). El aparato llevaba a su bordo veinte pasajeros.

Las primeras noticias no revelan el número de tripulantes que llevaba el aparato. El avión había despegado esta mañana de Londres.—Efe.

EL DELEGADO RUSO SE RETIRA DEL CONSEJO ALIADO PARA EL JAPON

Cerca de cuatrocientos mil japoneses han muerto o manos de los soviéticos en sus campos de concentración

Tokio.—El teniente general ruso, Józma Derevyanko ha abandonado la reunión del Consejo aliado para el Japón, después de denunciar airadamente el supuesto propósito del delegado norteamericano, William Sabald, de discutir la resolución soviética en cuanto a la repatriación de miles de japoneses detenidos en territorio bajo dominio soviético. El miembro soviético del Consejo acusó a los imperialistas norteamericanos de estar llevando a cabo una campaña de propaganda en cooperación con los “fascistas japoneses” y bajo el patrocinio del general Mac Arthur, “para crear odios contra Rusia y adictar al pueblo nipón”.

El general norteamericano Sabald le llamó por dos veces la atención y Derevyanko se puso en pie y abandonó el salón, diciendo: antes: “Censurando que no me es posible tomar parte en esta discusión. Los dirigentes norteamericanos y nipones se proponen utilizar las masas japonesas como carne de cañón en la guerra que están preparando ahora”.

Sabald hizo una pausa momentánea, mientras el delegado soviético salía del salón y después procedió a la lectura de su larga acusación, ante los miembros británicos y nacionalistas chinos del Consejo. Sabald acusó a los rusos de someter a los prisioneros de guerra japoneses a duros trabajos y presentó un cuadro estadístico en el que se calcula que más de 374.000 nipones han muerto en cuatro años a manos de los soviéticos.—Efe.

CON O SIN LOS RUSOS EL CONSEJO ALIADO DEL JAPON LLEVARA A CABO SU MISION

Washington.—En el Departamento de Estado se dice que el Consejo aliado para el Japón tratará de llevar a cabo su misión, con o sin los rusos.

Agrega que el Departamento no tiene comentario oficial que hacer sobre la retirada del miembro soviético del Consejo, hasta que se reciba el oportuno informe oficial sobre el incidente.

En fuentes diplomáticas de Washington se dice que no hay ninguna confusión, pero que la cuestión de la repatriación era materia perfectamente adecuada para el estudio de dicho Consejo aliado.—Efe.

LA HUMANIDAD ESTA YA HARTA DE LAS CALAMIDADES QUE TRAE CONSIGO LA GUERRA- DICE TRUMAN

Fracasa un intento de voladura del edificio del C. I. O.

Washington.—En un discurso pronunciado en el Cementerio nacional de Arlington y en recuerdo de los muertos de la pasada guerra mundial, el presidente Truman ha afirmado que la Humanidad está harta ya de las calamidades que trae consigo la guerra y ha añadido que los Estados Unidos permanecerán armados hasta que su oferta de sincera amistad haya sido aceptada por los Estados totalitarios.

FRACASA UN INTENTO DE VOLADURA DEL EDIFICIO DEL C. I. O.

Detroit.—Un sereno ha encontrado 39 paquetes de dinamita en las escaleras de la sede del Sindicato del Automóvil, del C. I. O., a primera hora de hoy miércoles. Es este el tercer intento para destruir el edificio de dicho Sindicato. Las autoridades dicen que la mecha había ardo hasta llegar a unos tres milímetros del detonador, pero que lo grueso de la cinta que unía a cada cartucho hizo que la llama no continuara hasta el detonador. De haberse producido la explosión hubiesen quedado destruidos la casa del Sindicato y el edificio próximo.

Este intento de hacer volar el edificio del Sindicato hace recordar el reciente plan para asesinar a Walter Reuther, energético presidente del Sindicato, que cuenta con 800.000 afiliados.—Efe.

Se acerca la Navidad. Nunca como estos días para ejercer la limosna. A la hora de practicar tan hermosa virtud, acuérdale, burgales, del Asilo de Hermandades.

ADMINISTRACION DE CORREOS

Teniendo en cuenta el empleo obligatorio del sello de la lucha antituberculosa, desde el 22 del corriente al 3 de Enero ambos inclusive, y a fin de evitar aglomeraciones de público para la adquisición de estos sellos especiales, se previene al público en general, que a partir del día de hoy y a las horas de costumbre, se encuentran a la venta en la expenditoria de sellos de esta Administración Principal, a disposición de los usuarios del correo.

A partir de esta fecha, queda en suspenso percepción sobretasa postal obligatoria de cinco céntimos en favor de los niños extranjeros, víctima guerra, según dispone Decreto Ley de 9 actual publicado en el Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy.

Un mitin de “campesinos sin tierra” convocan los comunistas italianos para el próximo sábado

Tito califica de contrarrevolucionaria la política de los dirigentes de Rusia

Londres.—Tito ha dictado una orden del día extraordinaria al ejército yugoslavo en la que dice:

“La política contrarrevolucionaria y hostil de los dirigentes de la Unión Soviética no será capaz de detener el progreso de nuestro país. El Komintern tampoco será capaz de eso”.

Tito recuerda con su proclama que el jueves celebra el ejército yugoslavo el octavo aniversario de su fundación.

COVOCATORIA COMUNISTA A UN MITIN DE MASAS

Roma.—El partido comunista italiano ha convocado a un mitin de masas de “Los campesinos sin tierra”, en Roma, para el próximo sábado, al mismo tiempo que S. S. Pio XII inicie el Año

Santo en la basílica de San Pedro. El acto se celebrará en el Coliseum.

En los círculos políticos se estima que la determinación comunista tiene por finalidad restar importancia a los actos del Año Santo, pero se cuenta de antemano con que la maniobra comunista está condenada al fracaso.

CONDENACION DE LA ACTITUD DE ISRAEL

Lake Success.—Una resolución condenando en el Consejo de Fideicomisos la actitud de Israel al pretender trasladar a Jerusalén algunos organismos gubernamentales, ha sido aprobada por cinco votos. No ha habido ninguno en contra, pero se han abstenido siete miembros, entre ellos todos los “grandes”, excepto Francia.

TROPEZON, por RUY



—¡Pobre Pepe, tanto con hambre como que le acayara el gordo.

PERECEN DOCE MARINEROS AL HUNDIRSE UN PESQUERO DE VIGO

Muerte de una domadora cuando intentaba adiestrar a un león

Thousand Oaks (California).—La señora May Schaefer, domadora de flores, que contaba 41 años de edad, ha perecido en las garras de un león, que se hallaba adiestrando en el circo.

La fiera saltó sobre ella y la desgarró la yugular. Tres hijos de la domadora presenciaron horrorizados la escena que apenas duró unos segundos.

PERECEN DOCE PERSONAS EN EL HUNDIMIENTO DE UN PESQUERO

Vigo.—Esta mañana, al regresar al puerto marítimo del Berbés los tripulantes de un barco pesquero denominado “Cachorro”, comunicaron que a la entrada de la ría había naufragado el barco pesquero “Aralar”, de la matrícula de San Sebastián, pero con base de trabajo en Vigo y que su compañero de pesca “Arno” y otros pesqueros más se hallaban dedicados a la búsqueda de los naufragos. Pericieron los doce tripulantes del “Aralar”.

Las causas del hundimiento parece que fueron debidas a un entroncamiento con la peña denominada “La negra” en los bajos de los “Farones”, a la altura de Bayona, contra la que el barco debió partirse y se hundió rápidamente. No hubo explosión ninguna.

Durante el día, por uno de los barcos pesqueros de Bayona y de Vigo que se encontraban dedicados a la búsqueda de los naufragos, se encontró el cadáver del contramaestre del “Aralar”, Alfonso Veiga Comerana, de 27 años de edad, natural de Vigo. La esposa de Alfonso Veiga, había dado a luz una niña a las tres de la madrugada última.

El naufragio ha ocurrido en el mismo lugar en que en Noviembre de 1928 se perdió el trasatlántico inglés “Hayghland Pride”.—Cifra.

GIGANTESCO INCENDIO

Londres.—En los sótanos situados debajo del mercado de Flores de “Government Garden” se ha registrado un incendio de alarmantes proporciones. Mas de 400 bomberos se han empleado en los trabajos de extinción que se ha realizado en las peores condiciones por la falta de luz. Los locales estaban abarrotados de millares de árboles y decoraciones navideñas, así como de cajas de naranjas y otras frutas.

Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

CONCURSO DE VILLANCICOS

Como en años anteriores, esta Sección Femenina ha organizado un interesante concurso de Villancicos...

Delegación provincial de Abastecimientos

REPARTO DE CARBON MINERAL

A partir de mañana día 23 de los corrientes dará comienzo el reparto de un cupo de carbón mineral...

NOTICIAS REGISTRO CIVIL

CUPON PRO-CIEGOS.—El número premiado con 25 pesetas...

CARTELERA DE ESPECTACULOS

COLISEO.—De 5 a 10 y 11, "Crimen a medianoche" y "Pesadilla"...

AVISO DE IGNACIO PALACIOS, S. A.

ROGAMOS a nuestros estimados clientes y a cuantas personas se relacionan con nosotros...

VIDA CATOLICA

SANTORAL SANTOS DE HOY. Ms. Honorato, Demetrio, Flaviano, Zenón...

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las ocho de la mañana...

DOMI Felicitación a las Pascuas

CULTOS JUEVES EUCARISTICOS. Comunión según costumbre...

LABORATORIOS LAINCO (Laboratorio Investigación Coloidal)

LABORATORIOS LAINCO (Laboratorio Investigación Coloidal)

RETIRO ESPIRITUAL PARA MAESTROS. Mañana viernes tendrá lugar en el Internado Teresiano...

Aroma de suprema elegancia FLORES del CAMPO

DELEGACION DE TRABAJO

CALENDARIO LABORAL PARA 1950. De conformidad con lo preceptuado en los artículos 55, 56, y 57 del Reglamento...

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Vuelven a desbordarse las aguas del canal de Trespaderne. A consecuencia del exceso de caudal de agua que baja el canal...

D. Macario García Baca. Falleció en el día de ayer, a los 84 años de edad...

TENGA HERMOSO PELO... COMO OTRAS. Con una cabellera abundante y suave, los peinados favorecen...

"Casa Vasca" MARANA, RECITAL DE FERNANDEZ CUETO. Mañana, viernes, a las ocho y media de la tarde...

D. RAFAEL DORAO ARNAIZ (Presidente de Honor del Círculo de la Unión). Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Arrendos. ARRENDAMOS pisos céntricos, desde 500 pesetas. SE NECESITA muchacha formal... Compras y ventas. COMPRO miel en cantidad... ATENCION vendo bidones...

Bejo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo se celebró el domingo en el salón de trono del palacio arzobispal una interesante reunión...

Conferencias de Navidad y Hogar. Organizadas por el Consejo diocesano de las Jóvenes de Acción Católica...

El Montepío de Panadería concede a sus afiliados Pensiones vitalicias de Jubilación, Invalidez y Viudedad...

Varios. PENALES, caza, obtención de documentos, gestión de oficios... PERDIDAS. HALLAZGO de una bicicleta... TRASPASO pescadería...

Consideraciones sobre el Madrid construirá un Burgo - Mirandés espléndido y completo recinto deportivo

¿No hay "amnistia" para los "liniers"?

Miranda (De nuestro corresponsal). Poco hay que decir sobre el partido del domingo y este poco ya lo ha dicho el amigo "Arquero", a quien cuémos el gusto de saludar y acompañar en esta...

Vamos, sin embargo, por nuestra cuenta a agregar alguna cosa. El partido fue, desde luego, el de mayor calidad de los celebrados en los equipos de la provincia. Encontramos a un Burgo, muy bajo y creemos sinceramente, que si a esa detenera no se le cambian casi todos sus elementos, o se le inyecta algo que les dé rapidez y tiro, no tiene nada que hacer el equipo.

Se defienden los medios y está francamente bien el quinto defensivo. Y decimos el quinto, porque incitamos en el a Marín, el portero suplente, que hizo un partido soberbio, al igual que Mezo, hasta que se lesionó. Creemos que su lesión se debió a haber reaparecido antes de tiempo. Y al pararse en postura forzada aquel canchazo de Malón y caer, se resintió de su lesión.

Sentimos hablar tan claro a la afición burgalesa, pero creemos que con sinceridad se remediará mejor los males. Y esa bondad y falta de amargura de que dio pruebas la delantera, sin tiro además, no vemos manera de arreglarla si no es repetimos, con otros elementos. Solamente Blanca, su mérito en el terreno de la defensa, y lanzó un enorme tiro que rechazó al jugador, y Carro, en algunas ocasiones. Renovarse o morir. Y en ese dilema está planteada la situación del Burgo, al que deseamos ver, en el lugar que se corresponde. Pero para esto, urge la labor del histori.

El caso del linier del Mirandés es único. A consecuencia del partido con el Tudelano, se retiró el carnet a Cor-

(Viene de primera página). En la contribución territorial rústica, el aumento sólo será de 5,74 por ciento de la cantidad que hoy viene pagando el contribuyente; en la urbana llega al 7,7 y en industrial queda limitado al 7,3. Señala, después, que la proporción que existía en el año 1935 entre los ingresos de productos, circulación y consumo y la que figuran en el presupuesto de 1950 son casi exactamente las mismas, 35,9 en el primero y 37,4 en el segundo para impuesto sobre productos y renta; 18,9 y 17,6 para los de circulación y 45 y 44,8, en los de consumo.

El señor Camacho termina su discurso declarando que la Comisión de Presupuestos ha introducido algunas modificaciones en el proyecto recogiendo enmiendas de algunos procuradores y, entre esas reformas, destaca la consignación de cien millones para auxilio económico a determinados pensionistas de las clases pasivas del Estado, con lo que se dará inmediata ejecución al decreto-Ley dictado por el Caudillo recientemente, en favor de esa modesta clase social.—Cifra.

APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS. A continuación el ministro de Hacienda, señor Benjumea, pronunció su anunciado discurso, definiendo la política económica del Gobierno, en relación con la tónica que le ha inspirado en la redacción de los Presupuestos generales del Estado, discurso que publicamos en otro lugar.

Terminado el discurso del ministro, se aprueban los presupuestos, con el voto en contra de 19 procuradores.

SUSPENSIÓN Y REANUDACION DE LA SESION. Inmediatamente suspendió la sesión por diez minutos.

Reanudada la sesión se lee el dictamen de la Comisión especial sobre reformas en la jurisdicción laboral, que defiende don Carlos Pinilla. Igualmente defiende el dictamen de la Comisión de Trabajo, sobre concesión de préstamos a los pescadores. El primero fue aprobado con el voto en contra del señor Rodríguez Jurado y el segundo, por unanimidad.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre la liquidación definitiva de la situación que atravesaron las relaciones entre el Estado y la Compañía Transatlántica y se lee el de unificación de reglas para los conocimientos de embarque en los buques mercantes que defiende el señor Alarcón de la Lastra y que también se aprueba.—Cifra.

LOS DICTAMENES APROBADOS. Madrid.—Las Cortes Españolas, en su sesión de hoy, han aprobado 51 proyectos de ley, entre ellos, los siguientes:

Comisión especial.—Reformas en la Jurisdicción Laboral.

Comisión de Justicia.—Sanciones penales a la entrada clandestina en territorio español.

Comisión de Defensa Nacional.—Abono de tiempo de servicio al personal del Ejército, Guardia Civil y Policía Armada, que intervino en la persecución de rebeldes en las provincias que se indican.

Comisión de Hacienda.—Fijación en 125 pesetas mensuales del mínimo para todas las pensiones de retiro declaradas o que se declaren en lo sucesivo en favor del personal del Cuerpo de Policía Armada y de Tráfico.

Ampliación de la Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión de 4 de Mayo de 1948, en 360 millones de pesetas nominales para la financiación suplementaria en el presente año de los Institutos Nacionales de Industria y Colonización y del Patrimonio Forestal del Estado.

Autorización al Banco de Crédito Local de España para emitir cédulas de

crédito local con lotes por un importe de mil millones de pesetas nominales. Adición y modificación de la disposición transitoria décima del Estatuto de clases pasivas y el artículo 201 y el 1924, respectivamente, del reglamento del ramo.

Expansión del seguro en el exterior. Acaución y puesta en circulación de 150 millones de piezas de 0,50 pesetas. Presupuesto general del Estado para el ejercicio económico de 1950.

Modificación y mejora de diversas plantillas, entre ellas, las de Magistrados del Trabajo, Cuerpo Nacional Veterinario, Escuelas Especiales de Ingenieros Industriales, intérpretes informadores de Turismo; arquitectos, aparejadores y delineantes de Hacienda; oficiales y ayudantes de Artes Gráficas del Instituto Geográfico y ayudantes comerciales de Industria y Comercio.

Incorporación de la Escuela Superior Aeronáutica y especial de Ingenieros aeronáuticos al presupuesto del Ministerio de Educación Nacional.

Organo de una gratificación complementaria de hasta el 50 por 100 de sus sueldos a diverso personal dependiente del Instituto Geográfico y Catastral y concesión para su abono de un crédito extraordinario a la Presidencia del Gobierno de 617.925 pesetas.

Créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

Comisión de Industria y Comercio.—Liquidación definitiva de las situaciones que atravesaron las relaciones entre el Estado y la Compañía Transatlántica.

Comisión de Obras Públicas.—Incorporación al plan general de los pantanos de Reajo y Azuelas.

Inclusión en la clasificación de puertos de refugio de los de Oriz, Torredembarra, Esteiro y Vegadeo.

Comisión de Trabajo.—Concesión de préstamos a los pescadores.

Decreto-Leyes sobre reglamentos de dietas y viáticos a los funcionarios públicos.

Suplementos de crédito por 60.000.000 de pesetas para combatir el paro obrero producido por la sequía.

Sobre validez de contratos de arrendamientos de fincas rústicas cuya renta se hubiera fijado en numerario o especies distintas de trigo.

Suplemento de crédito de 2.200.000 pesetas al figurado en el capítulo 3, ar-

Una Noche-Buena transcendental en Roma

Todo el Mundo se dispone a conmemorar el Nacimiento del Divino Redentor

Todo el Mundo vive ya estos días pensando en la Navidad. No hay nación que no celebre la fiesta con una o otra conmemoración. De acuerdo con sus costumbres y con el grado de su religiosidad. Aun los países situados tras el "telón de acero", donde se trata de desarraigir toda festividad religiosa y traicionarla, celebran la Navidad si no con carácter oficial, de un modo familiar o íntimo, tanto más conmovedor cuando las celebraciones tienen que reunirse en las intimidades de sí mismos para poder festejar el día del Divino nacimiento en Belén.

ESTE AÑO NO HABRA PEREGRINACION A BELEN. Mientras las Naciones Unidas trazan sus planes para internacionalizar Jerusalén y los Santos Lugares, los cristianos de la Ciudad Santa se preparan para celebrar la Navidad bajo severas restricciones. La precaria paz que existe hoy día en aquellas regiones hará imposible la celebración de la tradicional gran peregrinación al lugar donde nació el Divino Niño en Belén. Solo un pequeño grupo de peregrinos podrá cruzar la línea fronteriza entre Israel y Jordania y orar en el estable donde nació el Señor. El reducido grupo estará formado por miembros del Cuerpo consular y funcionarios de las Naciones Unidas y algunos otros peregrinos cristianos que tendrán que hacer el viaje con pasaportes individuales y bajo su propia responsabilidad. UNA NOCHEBUENA TRANSCENDENTAL EN ROMA.

La Nochebuena de Roma será transcendental, porque en la noche del 24 al 25, este año será iniciado el Año Jubilar. Su Santidad Pío XII golpeará tres veces con un martillo de plata con mango de marfil—obsequio del Rey de España—la puerta de la Basílica de San Pedro. Una masa coral imponente entonará en ese mismo momento el "Te Deum" de acción de gracias. En ese instante el Año Santo habrá comenzado. Un rasgo de las ceremonias religiosas de este año será la "Misa del Gallo" radiada desde el santuario instalado en la cueva montañosa de Greccio, en las montañas de Umbria, donde San Francisco de Asís vivió al Niño Jesús hace más de seiscientos años. San Francisco construyó un "nacimiento" imitando una cisterna que hoy día está extendida por todo el mundo cristiano; NAVIDADES CON NIEVE Y NAVIDADES CON CALOR.

En los EE. UU. ciento cincuenta millones de norteamericanos celebrarán las Navidades en toda la extensión del país. Unos la celebrarán clásicamente, entre copos de nieve y pisando una densa alfombra blanca; otros la pasarán sofocados por el incremento calor; que de una cosa y otra disfrutarán los norteamericanos este día en el ancho y extenso territorio patrio.

Las tiendas están llenas de artículos, pero todos ellos tienen bastante buen precio. Los compradores tienen dinero, pero no mucho. Los precios sufrieron una baja vertical desde las alturas en que se hallaban en 1948. Los salarios no se han incrementado apenas desde entonces. Esta Navidad no puede ser comparada en el aspecto comercial con las de 1946 o 1947 en que una capa de ejército de dos mil dólares, era, por ejemplo, "un pequeño regalo". Pero tampoco será tan mala como las del año treinta y posteriores. MENOS MOVIMIENTO QUE EN AÑOS PASADOS EN ARGENTINA Y BRASIL. La Navidad del Brasil será este año aún más tranquila que en años anteriores.

(Pasa a última página)

500 A 50 T I

JEROGIFICO No puede guardar sus apuntes.

Solución al crucigrama anterior HORIZONTALES

1 Caracoles.—2 Oca-Ar.—3 Figuras.—4 Can-Bar-Tos.—5 Al-Mo.—6 Arabizado.—7 La-Ilenor-Id.—8 Pasalos.—9 Nasas.

VERTICALES

1 Coja-AA.—2 Acinar.—3 Rag-Latf no.—4 uB-Besa.—5 Carabinas.—6 Ar-Zola.—7 Lar-Maroso.—8 ératO.—9 Seso-Oi.

TRASPASO O VENDO. En muy buenas condiciones, económico local en San Juan, 65, "EL HIFONENCO" facilidades pago. Sáenz de Santa María. San Juan, 65

RADIOLANDIA PHILIPS Dos nombres famosos Venta exclusiva y taller oficial: CID, 16 BURGOS

LIEBRES Y GALGOS AYER COMENZO EL CAMPEONATO PROVINCIAL. Ayer comenzó a disputarse en el coto de Quintanapalla el campeonato provincial de galgos.

GUIA FACULTATIVA

G. BAÑUELOS OCULISTA. General Santocildes, 10, 1.º Tel. 3247

Dr. Sánchez Díaz GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. General Santocildes, 10, 1.º Tel. 3247

GUTIÉRREZ SESMA ENFERMERED DE LOS NIÑOS. Consulta de 10 a 12 y de 5 a 6. Almirante Bonifaz, 19.—Teléfono 1455

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO. De la Cruz Roja.—RAYOS X. Puebla, 2.—Teléfono 223

M. Calvo Píllas PULMON, CORAZON — RAYOS X. Vitoria, 32, pral.—Teléfono 3048

I. LOPEZ SAZI Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS". Enfermedades mentales y nerviosas. Consulta diaria de 12 a 2. Calle de Santander, 22 y 24, 3.º

JOSE CARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja. Vitoria, 36, 3.º — Teléfono, 1591

Rafael Magallón MEDICINA GENERAL. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Calatravas, 5, primero.

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES CRUZ ROJA Y HOSPITAL PROVINCIAL. LAIN CALVO, 18—TELÉFONO 1311

V. Ojeda Carcedo APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION. Análisis clínicos. Rayos X. Metabolometría. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º—Teléfono 1667

F. MARTIN MARASSA MEDICO ODONTOLOGO. Calle Madrid, núm. 4, 1.º. Consultas de 4 a 8.—Teléfono 3119

ARTURO GIL Aparato respiratorio y corazón RAYOS X. Consulta de 10 a 1. Generalísimo Franco, 13 (antes Isla) Teléfono, 2310

Cioldo Padilla PARTOS Y GINECOLOGIA. San Juan, 48, 1.º — Teléfono 1859

Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca CURAS DE REPOSO. Enfermedades de medicina general. Pílsenes, 33.—Teléfono, 2323. Burgos

F. ESCRIBANO PARRA ANALISIS CLINICOS TRANSFUSION DE SANGRE. Concepción, 2.—Teléfono, 3144

Vicente Vallejo Laboratorio de ANALISIS CLINICOS. San Pablo, 5, 3.º — Teléfono 1903

L. Rodríguez Pascual PIEL SIFILIS. Especialista diplomado. Jefe del Servicio del Hospital Militar. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. San Pablo, 6, 1.º — Teléfono 2946

J. VELASCO Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON. Rayos X.—Electrocardiografía. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5. Santander, 18, 2.º—Teléfono 1592

T. CEREZO OCULISTA. Diplomado del Hospital Militar. Madrid, 3, 3.º

RICARDO CUEVA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7. Vitoria, 20, 1.º dcha.—Teléfono 177

DOCTOR DE LA CUESTA Director Sanatorio Antituberculosa. Jefe Tuberculosis Hospital PULMON Y CORAZON — RAYOS X. Miranda, 3.—Teléfono 1982 (Frente puerta salida Auto Estaciones)

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS. Consultas de 12 a 2 y de 3 a 4. Vitoria, 9, 1.º—BURGOS.—Tel. 2218

BRUNO ARAGÜES MEDICO ODONTOLOGO. Quijeto de Llano, 2.—Teléfono, 2795

J. MARTIN PARDO Ex-jefe Clínica Hospital Militar. Medicina interna, Pulmón y Corazón. Rayos X. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Madrid, 14, 2.º—Teléfono 2406

JOSE ALONSO Medicina interna, corazón y nutrición RAYOS X. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. Espuña, 32.—Teléfono 1912

OPTICA IZAMIL — Lain Calvo, 33. Confie en esta Casa su receta de Oculista. Cristales científicos de las mejores marcas.

MOLINO-HARINERO. se vende con dos piedras, autorizado para trigo. Talanillo del Tozo (Burgos). Agustín Alonso

ANIS CON TAPON IRREPLENIBLE CASTELLANA

SOBRAS DE GUERRA

Por Julio CAMBA

Poco antes de la guerra mundial leía yo en el "Herald Tribune" de Nueva York una información que me dejaba asombrado. Una compañía formada a raíz de la guerra anterior, continuaba aun extrayendo del suelo francés proyectiles sin explotar, en los últimos seis años, es decir, unos veinte después del armisticio del '18, los proyectiles extraídos por sus operarios ascendían a 1.450.000 toneladas, cantidad que pondrá a la vez en cifras y en letras cuatrocientos cincuenta mil toneladas de proyectiles sin explotar que fueron transportados en tractores especiales a los campos de explosión de la compañía y a las que hay que añadir 167.000 toneladas de otros proyectiles que la compañía iba destruyendo allí donde los encontraba porque su estado no ofrecía seguridades para el transporte. Total: 1.617.000 toneladas de proyectiles que no mataron a nadie, lo que en rigor, se ignora si fue un bien o un mal ya que, de haber cumplido su misión mortífera, quizá hubiesen acertado la guerra en un plazo de varios meses ahorrando, por consiguiente muchísimas vidas. Un millón seiscientos diecisiete mil toneladas de proyectiles mal calculados, mal contruidos, mal cargados o mal disparados, pero todos los cuales fueron pagados como buenos y debieron de importar una suma nada despreciable de millones de dólares, de francos, de marcos y de libras de oro.

Yo no sé de cosa alguna que de una idea más clara de la brutalidad, el derroche y el despilfarro de las guerras modernas, pero no es a esto a lo que voy. Voy al esfuerzo inútil y antieconómico de aquella Compañía que se puso a limpiar de proyectiles el suelo francés como si las guerras hubiesen acabado ya para siempre en el mundo y como si, en lo porvenir, sólo la simiente del labrador hubiese de penetrar en el seno de la tierra. ¿Para qué tanto trabajo si ya se sabe que cada veinticinco años hay una nueva guerra en Europa? ¿Puesto que las guerras modernas consumen tanto dinero y tantas materias primas como es que no se aprovechan para las unas los restos de las otras?

No quisiera yo aquí rebajar un asunto tan trágico como este equiparando las sobras de una guerra a las sobras de un cocido doméstico, pero tampoco veo la razón de que un Estado Mayor no haya de hacer lo que hace toda buena ama de casa. Estamos en una época de guerras, cada una de las cuales se desprende siempre de la anterior como una consecuencia fatal a pesar de que todas ellas tienen por objeto asegurar la paz definitiva del mundo, y el ritmo bélico es tan acelerado que, entre una guerra y otra, no queda tiempo para nada. No se pueden reconstruir las ciudades, no se puede enterrar a los muertos con una relativa seguridad de reposo para sus huesos y, cuando un Gobierno cualquiera o una Compañía a las órdenes de un Gobierno empieza a retirar del suelo nacional los proyectiles sobrantes de la guerra anterior, la nueva guerra la sorprende en mitad del trabajo y la pólvora vieja se vuelve joven al contacto de la pólvora fresca.

Diario de Burgos

ESTAFETA MADRILEÑA

Se prepara en Burgos la instalación de una fábrica de lámparas fluorescentes

Producirá más de tres mil por jornada

Una novela de Sánchez Mazas de la que se dicen maravillas



MADRID. (CRÓNICA DE NUESTRO CORRESPONSAL ANTONIO DE ERGOYEN)

Nada menos que cincuenta y un dictámenes figuran en el orden del día de la sesión plenaria de las Cortes Españolas. Entre ellos sobresale el examen de los presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico de 1950. A la hora en que transmito estas líneas, los timbres reclamados con tradicional estrépito por los procuradores en el hemiciclo para comenzar la tarea. Hay mucho bullicio en los pasillos y en el salón de conferencias, donde se forman animados coros. Y hemos tenido el honor de saludar al presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban de Bilbao Eguía, que con su proverbial amabilidad gusta de cambiar impresiones con todo el mundo. Hoy, y como culminación de la labor legislativa de un año, el diario "Arriba" publica en su "mancheta" el retrato de don Esteban, rindiéndole este pequeño pero simpático homenaje precisamente en el encabezamiento de la labor diaria del gran periódico nacional.

UNA NOVELA. El admirable escritor de SANCHEZ Mazas ha regresado hace unos días de su retiro de Coria -nos cuenta hoy Julio Trenas, quien, por cierto, recibe muchas felicitaciones por haber sido galardonado con el accésit del premio nacional de Literatura-, pero Sánchez Mazas no vino solo, debajo el brazo como quien dice, ha traído el manuscrito de una novela suya de las que los pocos que han logrado conocer algunos principios, hablan maravillas.

—Se trata, —nos sigue diciendo Julio Trenas— de la historia de un joven de un pueblo próximo a Bilbao (¿Las Arenas?) que siente un amor platónico conocido en plena juventud. La novela está escrita en forma de diario -cien días justos ahora—, y su prosa es digna de este escritor, del que se ha dicho que si "La Celestina" y el "Quijote" no hubieran estado escritos, él los hubiera podido sin duda escribir.

No es esta la primera referencia que de este libro de Sánchez Mazas llega a mis oídos. No hace mucho, un día me acordé de un amigo, Manolo Barandiarán, que me decía que esta nueva obra de Rafael iba a causar sensación.

—El ojo con gran éxito se estrenó DE MOSCÚ anoche en el Infanta Isabel la comedia satírica de Andre Birabeau, traducida por Gutiérrez Rois.

—El ojo de Moscú— y representada por Valeriano León y Aurora Redondo.

—El ojo de Moscú— es una doble sátira teatral contra el parlamentarismo y el comunismo. Pero lo que espanta más gracia de la obra no son, precisamente, los juegos irónicos en torno a la política, con lo que el autor dota de intención sarcástica el diálogo. La comedia brota de un figurón excelente: Gabriel, el ujier, padre de un ministro. La ambición femenina, es, sin duda —subraya hoy Marquerite, lo mejor de la comedia, y la escena sube de nivel cuando este personaje actual ascende y cuando hace mutis. Naturalmente, que fue Aurora la que dio enorme impulso humano a este papel. Y Valeriano fue también justa y largamente aplaudido en un mutis y en otras festejadas ocasiones de esta obra-típica de Pascuas.

LUMINOTECNIA. La modernización de la luminotecnia española camina muy rápidamente. Otra fábrica de lámparas fluorescentes se está preparando en Burgos. La producción se acercará al millón de piezas al año. Es decir, más de tres mil por jornada. Lo que ya es una bonita producción.

UNA NOVELA. El admirable escritor de SANCHEZ Mazas ha regresado hace unos días de su retiro de Coria -nos cuenta hoy Julio Trenas, quien, por cierto, recibe muchas felicitaciones por haber sido galardonado con el accésit del premio nacional de Literatura-, pero Sánchez Mazas no vino solo, debajo el brazo como quien dice, ha traído el manuscrito de una novela suya de las que los pocos que han logrado conocer algunos principios, hablan maravillas.

—Se trata, —nos sigue diciendo Julio Trenas— de la historia de un joven de un pueblo próximo a Bilbao (¿Las Arenas?) que siente un amor platónico conocido en plena juventud. La novela está escrita en forma de diario -cien días justos ahora—, y su prosa es digna de este escritor, del que se ha dicho que si "La Celestina" y el "Quijote" no hubieran estado escritos, él los hubiera podido sin duda escribir.

No es esta la primera referencia que de este libro de Sánchez Mazas llega a mis oídos. No hace mucho, un día me acordé de un amigo, Manolo Barandiarán, que me decía que esta nueva obra de Rafael iba a causar sensación.

—El ojo con gran éxito se estrenó DE MOSCÚ anoche en el Infanta Isabel la comedia satírica de Andre Birabeau, traducida por Gutiérrez Rois.

—El ojo de Moscú— y representada por Valeriano León y Aurora Redondo.

—El ojo de Moscú— es una doble sátira teatral contra el parlamentarismo y el comunismo. Pero lo que espanta más gracia de la obra no son, precisamente, los juegos irónicos en torno a la política, con lo que el autor dota de intención sarcástica el diálogo. La comedia brota de un figurón excelente: Gabriel, el ujier, padre de un ministro. La ambición femenina, es, sin duda —subraya hoy Marquerite, lo mejor de la comedia, y la escena sube de nivel cuando este personaje actual ascende y cuando hace mutis. Naturalmente, que fue Aurora la que dio enorme impulso humano a este papel. Y Valeriano fue también justa y largamente aplaudido en un mutis y en otras festejadas ocasiones de esta obra-típica de Pascuas.

LUMINOTECNIA. La modernización de la luminotecnia española camina muy rápidamente. Otra fábrica de lámparas fluorescentes se está preparando en Burgos. La producción se acercará al millón de piezas al año. Es decir, más de tres mil por jornada. Lo que ya es una bonita producción.

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA

(Viene de primera página)

Unida a esta labor de creación, se han realizado importantes trabajos de caminos y vías de saca para explotar la riqueza ya existente, con repercusión bien notoria sobre el abastecimiento nacional.

Importante es todo esto, pero no lo es menos que la casi totalidad del gasto (97 por ciento) se invierte en jornales, conjurando, en muchos casos, el paro agrícola estacional, mejorando el nivel medio de vida de las clases más modestas, constituyendo por tanto a la vez que un aumento de actividad, y consiguientemente de riqueza una redistribución de equidad y de la más alta conveniencia.

Mantenemos la unidad del presupuesto, como en los últimos ejercicios, y de duración anual. El conjunto de obras e inversiones de capital que pudieran formar un presupuesto extraordinario y que no se efectúan por el Estado directamente, sino a través de organismos autónomos, paraestatales que han sido creados por los correspondientes leyes y nutrida su Tesorería por empréstitos especiales, son atendidos en este presupuesto, como en los anteriores, con la consignación correspondiente para atender las cargas anuales de intereses y amortizaciones, imputadas a las secciones correspondientes; cuya práctica, con diferentes modalidades, vemos seguida por haciendas extranjeras. (Cada vez se tiende más a esta modalidad que distingue en forma adecuada los gastos de capitalización que han de abarcar varias o muchas anualidades, de los créditos que se contraen y terminan en el ejercicio, cumpliendo así la regla clásica de anualidad presupuestaria).

Dentro de la preceptiva rigidez de los conceptos presupuestarios de la prohibición de transferencias, no debe extrañar a nadie que puedan producirse peticiones de créditos o suplementos extraordinarios como en compensación se producen siempre anulaciones al fin de cada ejercicio, aunque se haya producido la dotación conveniente de cada concepto dentro de las precisiones prudentes ni escasas ni muy amplias; el volumen de tales créditos es siempre proporcionalmente reducido.

Estimando de buena ordenación financiera cumplir con el principio de la universalidad del presupuesto, es decir, que figuren en el mismo todos los ingresos y todos los gastos, sano principio de buena administración, con respecto de las leyes especiales por que se rigen diversos organismos, desde el año 1944 se vienen publicando por el Ministerio de Hacienda y como anexo a los generales del Estado, los presupuestos de todos los organismos autónomos.

Por nada he de referirme a la Jefatura Nacional de Sindicatos, organismo de carácter económico-social y no estatal.

Esta práctica de figurar en anexo los presupuestos de organismos que precisan de autonomía por el mejor cumplimiento de su misión, es generalmente admitida y puede comprobarse que aparte de algunas tasas de servicio, se nutren de subvenciones que figuran en el presupuesto general, es decir, con fondos obtenidos por los impuestos que figuran en el mismo.

Los ingresos de que se ha de nutrir el presupuesto, no alcanzan al 15 por ciento de la Renta nacional que según cálculos del Consejo de Economía Nacional ha sido en 1948 de 108.500 millones, estimada a los precios oficiales. Aunque la cifra aparente de ingresos es algo mayor al 15 por 100 antes dicho, debe tenerse en cuenta que varios importantes conceptos de ingresos no constituyen ninguna clase de imposición. Este tanto por ciento en que la Hacienda participa de la renta nacional hay que reconocer que es moderado en sí mismo y más si se compara con los de algunos importantes países europeos, donde los cargos varían del 19 al 34 por ciento. Ciertamente que fueron gravemente afectados por la guerra, pero muy desmembrados seríamos si no recordáramos los daños que la nuestra nos produjo.

Que la Renta nacional ha de tener un fuerte incremento es indudable; basta considerar que en el cálculo del Consejo de Economía figura la producción agrícola con un promedio en la última década de 70 por 100 con relación a la de 1929 y esto es debido a circunstancias transitorias bien conocidas, pero la superficie cultivada es la misma. Los regadíos se han extendido considerablemente y se han mejorado con el muy importante aumento de regulación hidráulica. La colonización ha de producir intensos cultivos; la riqueza forestal crece grandemente con las nuevas plantaciones, caminos forestales y mejora de ordenaciones; y todo ello, que significa un crecimiento de la riqueza nacional, aunque no se acuse todavía en la Renta, ha de producir su efecto en un futuro próximo, cuando dispongamos de la cantidad de abonos de que venimos careciendo y se vayan realizando y de las que en gran escala se realizan. No faltará quien piense que algo se cultiva a la estadística; yo, sin embargo, le concedo la fe que merece y ella me atengo para los cálculos en lo favorable como en lo adverso.

En cuanto a la riqueza industrial y minera, los índices de crecimiento son muy esperanzadores y notorio es que se hallan en periodo de instalación muchas e importantes plantas industriales cuyas producciones se reflejarán en los índices de crecimiento de los próximos años.

Me ha parecido interesante traer aquí esta impresión sobre la Renta nacional para justificar no solamente lo prodrante de la carga fiscal, sino la confianza que puede inspirar para una mejora en todos sentidos la situación de porvenir, y no quiere pasar por alto que en mucho contribuye el Estado al aumento de riqueza con sus obras y los auxilios que a muchos sectores de la actividad nacional prodiga con cargo a los presupuestos que en este aspecto no merecerían llamarse de gastos.

Preocupa en ciertos medios financieros, la conveniencia de autorizar la revaloración de los activos inmovilizados. He de recoger la inquietud examinando a través de diversos órdenes de consideraciones. Que es aconsejable que los valores del balance se ajusten en lo posible, a los valores reales de los elementos que refleja, nadie lo pone en duda; pero claro está que la cuestión que preocupa no es precisamente la que se refiere a la aplicación de las normas o principios teóricos que deben presidir la confección del indicado documento, contable, sino la de contribuir mediante la medida que se propugna a la autofinanciación de las empresas o efectos de la renovación de sus activos.

Elo lleva a examinar el problema en el aspecto relativo a la dimensión en que tal finalidad se viene realizando y la que necesariamente alcanzarán.

En este aspecto es preciso no olvidar que, al concreto fin indicado, la revalorización habría de referirse sólo a aquella parte del activo inmovilizado que ha de reemplazarse en un reducido número de años, debiendo tenerse en cuenta que cualquiera que sea la cifra que lo represente, con revelación o sin ella, es manifiesto que las posibilidades de la política de amortización que sigan las empresas, en orden al reemplazo o renovación de aquellos elementos de su activo, viene condicionada por la obtención de rendimientos suficientes para la realización de esta finalidad, de lo cual se deduce que, de hecho, solamente las empresas prósperas podrán beneficiarse de la medida. Para las restantes, sería inoperante la utilización en cuanto a la consecución del objetivo indicado y así lo reconocen los mismos propugnadores de la reforma. Esto es así porque la contabilización de las amortizaciones no supone más que la atribución contable que se hace al costo de las inmovilizaciones en los distintos ejercicios económicos. Y es indudable que si los rendimientos no son suficientes, no podrá la empresa detraer de ellos las cantidades necesarias para obtener la finalidad pretendida.

La prueba el hecho de que con numerosas las empresas que en la actualidad vienen realizando amortizaciones inferiores a los márgenes que nuestra actual legislación permite.

Por otra parte, nuestro potencial industrial y el grado de eficiencia en rendimiento de gran parte de los activos a que afectaría la pretendida revalorización, hacen que en nuestra Patria el problema no sea el de una simple sustitución de elementos industriales, sino la mejora de los mismos. Ello es causa de que la importancia que en otros países, de antiguo fuere eminentemente industrializados, pueda tener la medida que para solucionarlo no basta la mera sustitución de un material anticuado y poco eficiente.

Por ello creo que no se consigue con la medida que se bosqueja, dar la solución necesaria a la industrialización de nuestra Patria, sino que tan sólo se trata de un arbitrio de reducido alcance, en diferente escala, a un limitado número de empresas (las prósperas), carente, por tanto, para el interés general de nuestra economía.

Además, la revalorización en el sentido y términos en que la estamos considerando, y caso de que pudiera estimarse adecuada, es medida que requeriría ser adoptada en tiempo oportuno, pues, por su carácter excepcional y por las perturbaciones que produce, no puede adquirirse a ella repetidamente.

Opino, por tanto, que el problema se centra en la necesidad de arbitrar medidas de carácter general que en lo posible faciliten la renovación y mejora de los equipos industriales, y en este sentido he de decir que ha preocupado al Gobierno el asunto aun antes que sobre el mismo se manifestase la opinión, y consecuentemente ha publicado diversas disposiciones tendentes a reforzar de modo general la economía de las empresas estimulando la autofinanciación.

Inconveniente es decir que éstas y cuantas medidas puedan dictarse, no servirán enteramente a los fines de interés general que se persiguen, si las empresas y sus administradores no están animados del propósito de sacrificar a posibilidades y ventajas de próximo futuro, realidades del presente. En resumen, no hemos de desdennar el problema complejo, sin soluciones precedentes que se puedan estimar satisfactorias; pero es preciso ante todo, no desorbitarlo, pues ni el problema de España es el de otros países fuertemente industrializados, ni el gran volumen de financiación que necesita la expansión de nuestra economía está detenido ni frenado en espera de soluciones que no le afectarían.

LICUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1948

En cumplimiento del precepto del artículo 38 de la Ley de Administración y Contabilidad, sometemos al conocimiento de las Cortes, un balance de los resultados ofrecidos por la liquidación del presupuesto anterior al actual ejercicio.

Las cifras de esta liquidación no son definitivas, pero, no obstante, puede afirmarse que las que en su día se obtengan, no modificarán esencialmente el déficit de 2.239.821.004'86 pesetas que arroja el presupuesto ordinario.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Apela una sentencia porque "espera un cuádruple parto"

Londres. — Diana Fletcher, que fué condenada recientemente a doce meses de cárcel por hurto, ha apelado contra la sentencia alegando que para los próximos meses espera un cuádruple parto.

Después de ordenar un reconocimiento médico a la reclusa, el juez ha cambiado la sentencia por dos años de internamiento en un correccional.

TOROS

Recital de Fernández Cueto en la Peña Taurina

A las ocho y media de la noche de ayer dió su anunciado recital en el domicilio social de la Peña Taurina, el conocido recitador Fernández Cueto.

Al acto, presidido por la Junta Directiva, asistieron numerosos socios y público en general.

Fernández Cueto, con su peculiar estilo, recitó "Llanto de Sánchez Mejías", de García Lorca; "Joselillo", de Fernando Villalón; "La Giraldilla", de Gerardo de Diego; "Las largas de Rafael El Gallo"; y "La corrida", de Pedro Galán Berguá. El artista, que fué muy aplaudido al final de cada una de sus excelentes interpretaciones, se vio obligado a repetir "La corrida", ante los insistentes aplausos del auditorio.

Por último y apartándose de los motivos taurinos, recitó con su proverbial maestría, varios fragmentos de conocidos composiciones, debidas a consagrados vates de la lengua castellana.

La velada constituyó un evidente éxito, tanto para sus organizadores, como para el artista.

RELOJ REVUE automatic

Pida prospecto y lista relojerías de venta a SUMINISTROS REVUE (Sólo al por mayor) APARTADO, 892 MADRID

Bautizo de 850 niños japoneses en la Argentina

Presenció la ceremonia el presidente Perón acompañado de su esposa

Buenos Aires. — El presidente Perón y su esposa ha presenciado la ceremonia del bautizo de 850 niños de familias japonesas residentes en la República Argentina.

El bautizo colectivo se ha celebrado en el palacio presidencial de verano, situado en la barriada de Los Olivos. Ha administrado el sacramento a los 850 japonesitos el P. Virgilio Filipo.

ANIVERSARIOS DE

Doña María Sáiz Ortega y Don León Manero Ortiz

que fallecieron el día 27 de Diciembre de 1926 y 23 de Diciembre de 1946.

Q. E. P. D.

Sus hijos, ruegan a sus amistades la asistencia alguna de las misas que se celebrarán mañana 23, a las ocho y media, nueve, diez y diez y media en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 22 Diciembre de 1949.

EL SEÑOR

Don Isidoro Casín Vitores

(Sub-Delegado del partido e Inspector municipal de Roa)

falleció en el día de ayer en Roa, a los 58 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Verónica Trimiño; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia RUEGAN a sus amistades la asistencia a las honras fúnebres que se celebrarán hoy a las cuatro de la tarde y al funeral que tendrá lugar mañana, a las ONCE, en la iglesia parroquial de Santa María de Roa, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente reconocidos.

Roa, 22 de Diciembre de 1949.

BING BOB DOROTY... CROSBY HOPE LAMOUR en

CAMINO DE RIO

MÚSICA, ALEGRIA, HUMOR, ENCONTRARÁN SU VAN HACIA RIO CON ESTE PAR DE LOCOS

Información militar

PAGADURÍA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Señalamiento de pagos para el mes de la fecha:

Día 22.—De 11,30 a 13,30, señores Jefes y Oficiales.

Días 23 y 24.—De 10,30 a 13,30, suboficiales, C.A.S.E. y Caballeros Militados de Guerra por la Patria.

Día 26.—De 11,30 a 13,30, Incendias y personal que no se haya presentado a cobrar en días anteriores.

MATRIMONIOS

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Juliana Muñoz Martínez, al capitán de Intendencia don Teófilo Robles Robles.

PENSIONES A PERSONAL CIVIL

Se concede a don Sabina Ortiz Alaña, de Mijala de Losa, la pensión anual de 795,50 pesetas como huérfana del soldado Eusebio Ortiz Curbieta. Esta pensión la percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

DESTINOS

Cuerpo Eclesiástico.—A la Tenencia Vicaria Castrense de la sexta Región Militar y Jefatura de los Servicios Religiosos del Cuerpo de Ejército VI, al reciente coronel capitán don Herarlio López Rubio.

Veterinaria Militar.—A la Jefatura de Veterinaria del Cuerpo de Ejército VI, al teniente coronel veterinario don Javier Fernández-Losada, actualmente al mando de la sexta Unidad de Tropas de Veterinaria de esta Plaza y para el mando de esta sexta Unidad, al teniente coronel veterinario don Melquiades Asensio Campano.

REPORTAJE DEL DIA

(Viene de tercera página)

restia es grande y los brasileños, para los cuales la Navidad no fue nunca ríor. Los precios han subido, la cagran fiesta, no muestran un excesivo interés en la próxima Navidad. En contrate, la festividad será intensamente

CINE CALATRAVAS

Continúa de 5 a 1 de la madrugada UN PROGRAMA INCOMPARABLE!!

1.-EL NUEVO ZORRO

2.-LUCRECIA BORGIA

3.-La Monería (complemento en tecnicolor).

4.-Sin plumas y cacareando

Complemento en tecnicolor BUTACA DE PATIO 3 PESETAS

SALA DE FIESTAS

3'30 y 11'30. — CAFE Y ATRACCIONES

7'30 — GRAN BAILE FEMINA

ARGUELLES-ALOHA, ANDRES-MONTENAR, ORISA DANTES, OLGA A'BA LOS CHIMBEROS y ORQUESTA "ABALOS"

RECUERDA EL ULTIMO

BAILE-CENA DE GALA?

Garantice su diversión reservando su mesa antes del día 25 para el que se celebrará el día 27 del corriente. Precio del cubierto, incluido servicio, vinos y entradas... 65 PESETAS

CINE CORDON

HOY, 5'15, 7'45 y 11 NOCHE

XII ESTRENO EXTRAORDINARIO

UNA SENSACIONAL MARAVILLA EN

«TECNICOLOR»

DOS ESTRELLAS UN DIRECTOR UNA MARCA NOS ASEGURAN UN ROTUNDO EXITO

TAQUILLA numerada de hoy y doming., desde las 12. Teléfono 2537

Garçon-Pigeon
Walter Catlett
Felicia Bressart
DIRECTOR MARSHALL ROSE

AVENIDA Hoy, debido a la actuación del ORFEON BURGALÉS, no hay sesión de cine.

MARANA ESTRENO EXTRAORDINARIO DE LA MONUMENTAL SUPERPRODUCCION "20 CENTURI FOX"

DE ILUSION TAMBIEN SE VIVE

UN FILM GIGANTESCO, GRANDE EN TODOS LOS ASPECTOS

GRAN TEATRO

(Temperatura acondicionada) A las 5, 7'45 y 11 noche

A PETICION DE NUMEROSISIMO PUBLICO Y TRAS IMPROBOS TRABAJOS Y LABORIOSAS GESTIONESS, POR ESTAR SOLICITADISIMA EN OTRAS PLAZAS, LA EMPRESA HA CONSEGUIDO PRORROGAR LAS PROYECCIONES DE LA JOYA CINEMATOGRAFICA DEL SIGLO

JUANA DE ARCO

PARA QUE NADIE PUEDA DEJAR DE VERLA

NOTA.—Por el largo metraje de la película las sesiones comenzarán con absoluta puntualidad.

POPULAR CINEMA

5 a 11 CONTINUA ESTRENO DE PASAPORTE A RIO

Y UN ESTRENO SENSACIONAL EL HIJO DEL CORSARIO ROJO UN PROGRAMA DOBLE UNICO

Rex HOY, DE Pesetas BUTACA 5 a 10 COLOSAL DOBLE

LOS PELIGROS DE NYOKA

El más aparicionante y extraordinario film de emocionantes aventuras e incascentes luchas, en sus dos únicas jornadas que lo componen

BIZCOCHOS ARTIACH

Los Bizcochos y Bizcofines tradicionales, de sabrosa composición. Elaborados con harinos y azúcares finísimos. Todos en su punto de buena hornada. De calidad insuperable. Muy alimenticios.

Bizcochos Artiach, en paquetes de dos.

Bizcofines Artiach, en paquetes de cuatro.

RQUISIMOS PARA MOJAR

SOBRE-TODO CON CHOCOLATE ACHURI

ARTIACH

ALICANTE estación de invierno

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes

Director: Dr. S. Sanjulian

Pida Informes a la Administración. — Teléfonos 1203 y 1204

MAÑANA 2ª SEMANA TRIUNFAL DE UN EXITO INDISCUTIBLE QUE ADMIRA TODOS BURGOS CON EL MAYOR TRIUNFO NACIONAL DE LOS ULTIMOS TIEMPOS

ALAS DE JUVENTUD

POPULAR CINEMA

5 a 11 CONTINUA ESTRENO DE PASAPORTE A RIO

Y UN ESTRENO SENSACIONAL EL HIJO DEL CORSARIO ROJO UN PROGRAMA DOBLE UNICO

Rex HOY, DE Pesetas BUTACA 5 a 10 COLOSAL DOBLE

LOS PELIGROS DE NYOKA

El más aparicionante y extraordinario film de emocionantes aventuras e incascentes luchas, en sus dos únicas jornadas que lo componen

BIZCOCHOS ARTIACH

Los Bizcochos y Bizcofines tradicionales, de sabrosa composición. Elaborados con harinos y azúcares finísimos. Todos en su punto de buena hornada. De calidad insuperable. Muy alimenticios.

Bizcochos Artiach, en paquetes de dos.

Bizcofines Artiach, en paquetes de cuatro.

RQUISIMOS PARA MOJAR

SOBRE-TODO CON CHOCOLATE ACHURI

ARTIACH

ALICANTE estación de invierno

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

Un lugar ideal para enfermos y convalecientes

Director: Dr. S. Sanjulian